

**CONTRATO DE TRANSPORTE  
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS**

**ST**

**No.  
CONTRATO**

TRANSPORTADOR:	Luis Alfonso Lopez - Jonathan novaria 66510 71212737		
NIT - CC	71212737	TELEFONO:	300 6603047
CONTRANTANTE:	Jonathan Suarez R. novaria 43202434		
NIT - CC	43202434	TELEFONO	3052923569
DIRECCION:	CRA. 55 25-48		
NOMBRE R/L	CC		
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO				Nit.
----------	--	--	--	------

NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
------------	-----------	----------	--	--

**CONDICIONES DEL CONTRATO**

VEHICULO	PLACA: TD2863	MODELO: 2013	MARCA: NISSAN
	No INTERNO 184	CLASE: Mico	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 6

DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO	DIA 12	MES ENERO	AÑO 2024		
	FECHA DE TERMINA	DIA 15	MES ENERO	AÑO 2024		

VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____					
--------------------	---	--	--	--	--	--

FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL			
		ANTICIPO	SI _____ NO _____	V ANT	
		VALOR REST	\$ _____		
		FECHA PAGO	DIA _____	MES _____	AÑO _____

OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Medellin	HORA SALIDA			
	DESTINO	Santa Fe Ant	HORA LLEGADA			
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____				
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN					
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO			
----------------------	--------	----	----------	--	--	--

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de /, A los días \_\_\_\_\_ Del mes/año \_\_\_\_\_

Luis A Lopez	Jonathan Suarez R.
CC: 71212737	CC: 43202434
TRANSPORTADOR	CONTRATANTE